Moción de Orden del Día N°.....14492.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, Noticias Trujillo primer medio digital del norte del país, celebra este noviembre del año en curso, sus 20 años de vida institucional, con una reconocida y destacada labor periodística.

Que, Noticias Trujillo brinda información clara, veraz, objetiva analizando aspectos políticos, sociales, culturales y de investigación, cuyos periodistas muchas veces sacrifican su integridad y hasta su vida misma, con el fin de informar a la comunidad.

Que, Noticias Trujillo, cuenta con periodistas profesionales capaces y dinámicos que cada día contribuyen a su engrandecimiento y a la formación de valiosas corrientes de opinión en beneficio de los más importantes temas de interés regional y nacional.

Que, Noticias Trujillo medio digital formado por empresarios liberteños, que dirigen con tesón, responsabilidad, competitividad, independencia y objetividad comprometidos en superarse cada día para llevar la información a la colectividad liberteña y todo el norte del Perú.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO:
Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a Noticias Trujillo, con ocasión de celebrar, este 14 de noviembre del año en curso, 20 años de fundación institucional.

SEGUNDO:
Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la fundadora señora Maribel Moreno Ojeda y por su intermedio a todos los socios fundadores, equipo de periodistas y colaboradores de este importante medio.

Lima, noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/11/2024 11:23:41-0500

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República